

INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA AP-25

AVISO DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE 2018223490177966E

COMPARENDO N° 110010658924

CONTRAVENTOR: **DAVILA CASTRO NELSON ILBERTO**

Por medio de este aviso le notifica el auto aclaratorio de fecha día 23 del mes Enero del año 2023, Mediante la cual se dispuso:

PRIMERO: - Corregir el error meramente formal de tipo aritmético contenido tanto en la parte considerativa como en el numeral segundo de la parte resolutive de la decisión definitiva proferida por la **Inspección Distrital de Policía - atención Prioritaria 18** con fecha del 18 de junio de 2019, por medio de la cual se resolvió el proceso policivo con número de expediente **2018223490177966E** adelantado en contra del (la) ciudadano (a) DAVILA CASTRO NELSON ILBERTO, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 4266867. En su lugar se tendrá:

(...)

SEGUNDO. Imponer al (la) infractor (a) DAVILA CASTRO NELSON ILBERTO, con cédula de ciudadanía número 4266867, la medida correctiva de Multa General Tipo 2, correspondiente a ocho (8) SMDLV que para la fecha de comisión del comportamiento (7/29/2018) corresponden a la suma de DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ((\$ 208. 331.00) M/ cte.), pagaderos a favor de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, advirtiendo en todo caso que, si transcurridos noventa (90) días desde la imposición de la multa sin que esta hubiere sido pagada, se podrá proceder al cobro coactivo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

(...)

SEGUNDO: - Corregir los errores meramente formales por omisión y cambio de palabras contenidos en el expediente tramitado por la **Inspección Distrital de Policía - atención Prioritaria 18**, por medio del cual se resolvió el proceso policivo con número de expediente interno 2018223490177966E adelantado en contra del (la) ciudadano (a) DAVILA CASTRO NELSON ILBERTO identificado con cédula de ciudadanía número 4266867. Los datos exactos de la actuación son los siguientes:

Comparendo No:	11-001-0658924
Fecha del comparendo y de los hechos:	7/29/2018
Expediente Policía RNMC No:	11-001-6-2018-325146

Presunto (a) Infractor (a):	DAVILA CASTRO NELSON ILBERTO
Tipo de Identificación (C.C./C.E./Otro):	cédula de ciudadanía No. 4266867
Dirección de los hechos:	AV CARACAS CL 72
Hechos:	“evadir el pago del pasaje” (sic)
Descripción del artículo del CNSCC descrito en comparendo como presuntamente vulnerado:	Art. 146 Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros
Descripción del numeral del CNSCC descrito en el comparendo como presuntamente vulnerado:	Núm. 7 Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación
Medidas correctivas señaladas en el comparendo (Competencia del Inspector de Policía):	Multa General Tipo 2

TERCERO: - Notifíquese por aviso en el micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno al (la) ciudadano (a) DAVILA CASTRO NELSON ILBERTO, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 4266867, dejando claro que la presente decisión hace parte integral de la que es objeto de corrección.

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE PUBLICACIÓN de este aviso.



ERIKA JOHANNA BARRERA LACHE

Auxiliar Administrativo de Apoyo Inspección AP25

Publicado en el micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno día 06 de marzo de 2023